

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
SISTEMA BIBLIOTECARIO  
COLECCIÓN DE HONDURAS  
Diciembre P. E. Honduras, D. A.

**Educación superior** Pese a los pronósticos, se logró salvar el tercer período académico para la mayoría de las carreras. MEU decidirá en asambleas si se volverán a tomar los edificios. Estudiantes detenidos se someterán a reglas internas

# La UNAH ya está lista para recibir a 49,959 estudiantes afectados

**—TEGUCIGALPA**

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) luce muy distinta a la que era hace tres días. Las sillas ya fueron quitadas de las entradas a los edificios para que mañana miércoles 49,959 estudiantes regresen a sus clases luego de 28 días de incertidumbre.

Solo en Ciudad Universitaria serán más de 29,000 los jóvenes que retornen a recibir el pan del saber.

Las autoridades de la máxima casa de estudios ya dieron a conocer la reprogramación del segundo y tercer período académico, pese a que los pronósticos anunciaban que serían más de 40,000 los estudiantes afectados.

Sin embargo, en estos momentos son 14 las carreras que perdieron la opción de cursar un tercer período intensivo ya que perdieron un mes de clases debido a las tomas de los edificios. Los afectados por esa cancelación suman 11,569 estudiantes de las carreras de Ingeniería, Pedagogía, Historia, Trabajo Social, Periodismo, Sociología, Psicología y Antropología.

Las manifestaciones fueron comandadas por el Movimiento Estudiantil Universitario (MEU) para ejercer presión sobre las autoridades universitarias y que estas derogaran las normas académicas que fueron puestas en vigencia en 2015.

Estas exigían, entre otras cosas, que los alumnos aprobaran sus clases con 70 por ciento y que debían tener un índice global de 60 por ciento para permanecer en la UNAH.

La primera regla fue propuesta para 2018, por lo cual se le permite al estudiante seguir aprobando sus materias con 65 por ciento. Sin embargo, las manifestaciones continuaron, especialmente en Ciudad Universitaria.

**Reprogramación**

Entre las carreras que volverán mañana a clases se encuentran todas las de Ciencias Económicas, Derecho, Filosofía y Lenguas, entre otras, que en total suman 28.

De estas, la mayoría tendrá un tercer período intensivo que iniciará el 17 de octubre y



Los militantes del MEU se reunieron ayer en el Parque Central.



Sin paredes pintadas ni música se encuentra la universidad.

**Reprogramación del II y III período**

Carrera	Inicio de clases II período	Inicio de clases III período
Técnico en Terapia Física	6 de julio	7 de septiembre
Astronomía y Física		
Técnico en Radiotecnología		
Educación Física	6 de julio	17 de octubre
Nutrición		
Economía	6 de julio	17 de octubre
Administración de empresas		
Administración Pública		
Banca y Finanzas		
Administración Aduanera		
Comercio Internacional		
Contaduría Pública		
Informática Administrativa		
Mercadotecnia		
Técnico en Microfinanzas		
Técnico en Bebidas		
Matemáticas		
Biología		
Física		
Derecho		
Química y Farmacia		
Música		
Letras		
Lenguas Extranjeras		
Filosofía		
Facultad de Ingeniería	Se cancela el II período	7 de septiembre
Pedagogía	Se cancela el II período	7 de septiembre
Ciencias Sociales		
Odontología		
<b>Reprogramación en los centros regionales</b>		
ITS Tela	4 de julio	7 de septiembre
CURVA		
UNAH-TEC Danlí	4 de julio	12 de septiembre
CUROC		
CURNO	6 de julio	12 de septiembre
CURC		
CURLP		
CURLA		
UNAH VS	6 de julio	12 de septiembre

INFOGRAFÍA: MANUEL RODRÍGUEZ

FUENTE: UNAH

que finalizará el 17 de diciembre. En cuanto a los centros regionales, la programación continúa casi normal a excepción del Valle de Sula, que reiniciaría clases ayer y tendrá un período intensivo que comenzará el 17 de octubre. En total, los alumnos que no salieron afectados por toda la crisis son 1,322 a nivel nacional.

**¿Nuevas tomas?**

Las ya conocidas canciones de protesta no suenan en el alma máter, el mural insignia de los encauchados fue cubierto y ya no hay jóvenes bailando merengue ni bachata en los pasillos de la máxima casa de estudios como forma de manifestación.

Sin embargo, los estudiantes aseguran que pese al desalojo al que fueron sometidos

la semana pasada, en el que 22 jóvenes manifestantes fueron detenidos, seguirán con su lucha por la mejora de una educación superior.

Ayer, un grupo de muchachos se reunió en el Parque Central de Tegucigalpa para seguir en su protesta.

**11,569 alumnos volverán a la UNAH hasta el 7 de septiembre.**

Mirtha Gutiérrez, representante del MEU, declaró que están conscientes que dentro de la universidad hay grupos que se oponen a los métodos que usa el movimiento, pero que a su criterio cuentan con el apoyo de la mayoría de los estudiantes.

“Tenemos en cuenta que dentro de nuestras carreras hay oposición, pero la mayoría ha elegido ser parte del MEU”, dijo la estudiante.

En cuanto a que si están planeando volver a tomarse la UNAH, Gutiérrez expresó: “Todavía no se ha decidido porque no hemos ido a asamblea, el día miércoles los estudiantes vamos a ir a asambleas informativas y vamos a tomar decisiones sobre lo que va a suceder”, comentó.

Por su parte, el vicerrector de asuntos estudiantiles, Ajax Irías, declaró: “Ellos tendrían que responderle a sus compañeros que es a quien estarían afectando”.

Por su parte, la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Honduras (OACNUDH) expresó su preocupación por la judicialización de estudiantes en relación con la protesta estudiantil y el desalojo de las instalaciones de la UNAH en Tegucigalpa y otros centros universitarios del interior.

## Alumnos detenidos también serán sancionados en UNAH

**—TEGUCIGALPA**

Pasaron una noche en la Dirección Policial de Investigación (DPI), tuvieron una larga audiencia en los juzgado capitalinos y ahora, los 22 jóvenes que fueron detenidos en el desalojo de la UNAH el pasado viernes, serán también sometidos al reglamento interno de la máxima casa de estudios. Así lo informó la vice-



A los estudiantes se les dictaron medidas sustitutivas.

rectora académica, Rutilia Calderón.

“La UNAH es rigida por leyes y por reglamentos, tanto estudiantes como profesores conocen de esos reglamentos, a nivel de facultad se inicia el proceso que ya está definido en el reglamento, se debe garantizar el legítimo derecho a la defensa para estudiantes y terminar el proceso hasta que se llega a concluir si hubo una falta”, dijo la funcionaria. El proceso quedará a cargo de las decanaturas.